



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL-ANAPOIMA CUND.  
correo Institucional.jrmpalanapoima@cendoj.ramajudicial.gov.co  
CALLE 2ª # 3-36 CASA DE GOBIERNO. TELEFAX- 8993505.

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA.

FIJACION EN LISTA RECURSO DE REPOSICION.

Ref. Proceso SERVIDUMBRE DE TRANSITO (PERTURBACION A LA VIA DE ACCESO).

RADICADO. 250354089001-2022-00053-00

Demandante. MARTHA TRINIDAD BERNAL PAEZ.

Demandada. GIOVANNA ALEXANDRA SANABRIA FLOREZ.

Anapoima Cundinamarca; Mayo 6 de 2022. Hora 8 a.m. En la fecha y hora se FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO EN OPORTUNIDAD POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DE LAS DILOIGENCIAS DE LA REFERENCIA, CONTRA EL AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA (abril 28 de 2022). QUEDA EN TRASLADO DE LA CONTRAPARTE POR EL Ñ TERMINO DE TRES (3) DIAS. (Art. 319 inciso 2º del C.G.P).

EL PRESENTE TRASLADO SE SURTE CONFORME LO INDICA EL ART. 110 del C.G.P.

La Secretaria



MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

DESFIJADO HOY MAYO 6 de 2022. HORA 5 P.M. DIA SIGUIENTE HABIL EMPIEZA A CORRER TERMINO DE TRASLADO.

La Secretaria

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL